

EXP-UNC: 7711/2016

VISTO

La nota de fecha 19 de agosto de 2016 presentada por la Secretaria de Extensión, Mgter. Patricia BERTOLOTTI, por la cual propone la designación del Sr. Emanuel J. R. MERILES como Ayudante-Alumno de Extensión para colaborar en los talleres de Informática dictados en el marco del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), con el fin de cubrir la vacante generada por renuncia del Sr Iván BAZÁN , aceptada por Resolución CD 225/2016; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución CD 74/2016 aprueba el orden de mérito elaborado por la Comisión Evaluadora que intervino en la convocatoria (Res. Decanal N° 88/2016) para cubrir tres (3) cargos de Ayudante Alumno de Extensión para colaborar en los talleres de Informática dictados en el marco del Programa Universitario en la Cárcel (PUC);

Que el Sr. Emanuel J. R. MERILES se encuentra en el orden de mérito precedentemente citado;

Que es necesario cubrir la vacante generada por la renuncia del Sr. Iván BAZÁN;

Que por Resolución CD 74/2016 se establece un estipendio mensual de PESOS NOVECIENTOS TREINTA (\$ 930,00) para esta Ayudantía de Extensión;

Que las Ayudantías de Extensión están reglamentadas por la ordenanza HCD N° 7/2010.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE

Chita
M
ARTÍCULO 1º: Designar como Ayudante-Alumno de Extensión al alumno Emanuel J. R. MERILES (DNI 34.542.079) para colaborar en los talleres de informática en el marco del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), a partir del 1º de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Establecer un estipendio mensual, que será considerado como Beca de Extensión, de PESOS NOVECIENTOS TREINTA (\$ 930,00), a partir del 1º de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2016. Asimismo la Facultad financiará la cobertura de seguro de responsabilidad civil para el alumno designado.

EXP-UNC: 7711/2016

ARTICULO 3º: Imputar esta erogación a las partidas de presupuesto en vigencia

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

Act
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACION A DOCE DIAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN CD N° 274/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF